



Universidad del Bío Bío

Plan de Desarrollo Programático de la Dirección General de Análisis Institucional

**Plan de Desarrollo Programático
DIRECCION GENERAL DE ANALISIS INSTITUCIONAL**

2015 al 2019

Versión: 04-05-2015

ACTA DE CONFORMIDAD A LA PRESENTACIÓN DE PLANES DE DESARROLLO

La Dirección General de Planificación y Estudios (DGPE) da conformidad a la presentación del Plan de Desarrollo de DIRECCION GENERAL DE ANALISIS INSTITUCIONAL , por encontrarse alineado al Plan General de Desarrollo Universitario y por cumplir con la metodología requerida en el proceso de planificación institucional.

Se debe tener presente que los Planes de Desarrollo son guías de acción que orientan el actuar de la unidad y dependen de los requerimientos y restricciones del medio, por lo tanto, deberán ser analizados periódicamente para evaluar su pertinencia. A partir de esto la DGPE informa que el plan de desarrollo pasa a estado vigente e inicia el proceso de seguimiento y control.

Cabe señalar que la ejecución de las actividades dependerá de la Unidad respectiva y de su aprobación por parte de la Vicerrectoría Académica, en cuanto a las políticas académicas vigentes, y de la Vicerrectoría de Asuntos Económicos, respecto al presupuesto y flujos disponibles en la Institución.

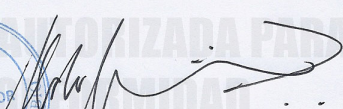
Para constancia, firman:

Patricia Huerta Riveros
Directora General de Planificación y Estudios



REPUBLICA DE CHILE
UNIVERSIDAD DEL Bío-Bío
CHILE
Directora de Planificación y Estudios
Dra. Patricia Huerta Riveros
Directora General de Planificación y Estudios

Aldo Ballerini Arroyo
Vicerrector Académico



UNIVERSIDAD DEL Bío-Bío
VICERRECTOR ACADÉMICO
ALDO A. BALLERINI ARROYO
VICERRECTOR ACADÉMICO
UNIVERSIDAD DEL Bío-Bío

Francisco Gatica Neira
Vicerrector Asuntos Económicos



UNIVERSIDAD DEL Bío-Bío CHILE
VICERRECTOR DE ASUNTOS ECONÓMICOS
VICERRECTOR ASUNTOS ECONÓMICOS

Concepción, 11-06-2015

Visión

La Dirección General de Análisis Institucional aspira a ser reconocida como una unidad especializada en la centralización de la información y, propulsora de análisis y estudios, que apoyen la eficiencia en la gestión de la Universidad del Bío-Bío.

Misión

La Dirección General de Análisis Institucional tiene como misión formular, construir y validar indicadores a nivel institucional, proveer de información oportuna, junto con análisis y estudios que apoyen la toma de decisiones y, dar respuesta institucional a los requerimientos externos.

5. Línea Estratégica	GESTIÓN INSTITUCIONAL VINCULADA AL DESARROLLO SUSTENTABLE
-----------------------------	--

5.2. Objetivo Estratégico	<i>Consolidar la gestión administrativa eficiente y de calidad, que de apoyo a la academia.</i>
----------------------------------	---

5.2.1. Objetivo General:	Realizar análisis y estudios para la toma de decisiones estratégicas al nivel institucional, junto con orientar en la construcción de indicadores propios de las diversas unidades y reparticiones de la institución.	
	Resultado Esperado	Verificador
	<ul style="list-style-type: none"> • Plazo: 01-01-2015 al 31-12-2018 Descripción: Número de informes focales en el ámbito de trabajo. 	Existencia de Informe

Objetivo Especifico	Indicador	Meta	Responsable	Costo Total	Fuente de Financiamiento
5.2.1.1. Desarrollar un sistema de información orientado a la toma de decisiones.	Número de indicadores institucionales en el sistema de gestión/Número total de indicadores definidos para el sistema	<ul style="list-style-type: none"> • Plazo: 01-01-2015 al 31-12-2018 Descripción: 100% de Indicadores disponibles en el sistema de gestión (internet, intranet). 	YOHANNA ELIZABETH JARA	\$1.000	Fondos Centrales: 100,00%
5.2.1.2. Realizar diagnóstico de razones por las cuales las carreras no completan cupos ofrecidos.	Número de etapas del diagnóstico realizadas/Número de etapas definidas	<ul style="list-style-type: none"> • Plazo: 01-01-2015 al 31-12-2018 Descripción: 100% de diagnóstico de razones por las cuales las carreras no completan cupos ofrecidos. 	RICARDO EUGENIO JOSÉ RODRÍGUEZ	\$1.000	Fondos Centrales: 100,00%
5.2.1.3. Realizar un análisis sistemático de la Universidad a nivel nacional e internacional.	Número de informes anuales con el análisis de la Universidad.	<ul style="list-style-type: none"> • Plazo: 01-01-2015 al 31-12-2018 Descripción: 1 informe anual con el análisis de la Universidad. 	MIGUEL SEGUNDO YÁÑEZ	\$1.000	Fondos Centrales: 100,00%
5.2.1.4. Avanzar en el análisis e investigación sistemática en el ámbito institucional.	Número de áreas institucionales con análisis e investigación sistemática/Número total de áreas institucionales definidas	<ul style="list-style-type: none"> • Plazo: 01-01-2015 al 31-01-2018 Descripción: 50% de áreas institucionales con análisis e investigación sistemática. 	RICARDO EUGENIO JOSÉ RODRÍGUEZ	\$1.000	Fondos Centrales: 100,00%

* Si la unidad creó indicadores, éstos son registrados como porcentaje.